

# **DESIGUALDADES DE GÉNERO EN UN CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO: UNA MIRADA AUTOETNOGRÁFICA**



## **TRABAJO FINAL DE GRADO**

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

**Tutora: Eva Margarita García García**

**Área de Feminismos y diversidades sexuales**

**2022/2023**

**Autora: Ángela María Díaz Valleras**

## AGRADECIMIENTOS

A mi madre, ella ha sido mi mayor inspiración para escribir estas líneas. Ser lo que hoy me considero, mujer fuerte y empoderada, es responsabilidad tuya, gracias por tu ejemplo, por haberme aportado todo lo necesario para hoy sentirme una mujer libre, sin prejuicios, emprendedora y leal.

A Antonio, mi marido, compañero y principal apoyo en momentos difíciles. Sin su entrega incondicional no hubiese sido posible lograr mis metas personales y académicas. Este mérito es de ambos, porque para yo dedicarme a trabajar en este proyecto, tú has tenido que hacer un gran esfuerzo para poder atender las necesidades de nuestros hijos.

A mis hijos, Javier y Antonio, porque ellos son el motor de mi vida, a ellos les debo todo. Deseo que este proyecto os sirva de reflexión y os condicione positivamente en vuestro desarrollo y crecimiento personal. Tened siempre presente que el principal legado y patrimonio cultural que os quiero transmitir es que seáis personas justas y respetuosas.

Y, por último, a mi grupo de compañeras “mujeres revolucionarias”, ellas saben quiénes son. Gracias por estar siempre ahí, por haber formado estos años parte de este grupo tan especial. Mujeres fuertes y valientes, nos quedan muchas batallas a las que enfrentarnos. También a ti, María José, mi compañera en este duro camino, tantas son las horas que hemos pasado dedicadas a esto que ahora te voy a echar de menos, gracias por tu apoyo y compañía. Y para concluir, a mi compañero Antonio Toranzo, él me animó en mis inicios para poder cumplir el deseo de alcanzar esta meta académica.

## ÍNDICE

RESUMEN.....	4
<b>1.Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Objetivos .....</b>	<b>8</b>
<b>3.Metodología .....</b>	<b>10</b>
<b>4.Marco teórico.....</b>	<b>12</b>
4.1 Contexto social y personal .....	12
4.2. Historia y feminismos .....	15
4.3 Un recorrido hacia la actualidad .....	16
4.4 Feminismos y ámbito sociolaboral .....	18
<b>5.Desde mi propia perspectiva: mi autoetnografía .....</b>	<b>20</b>
5.1 Mis experiencias personales.....	20
5.2 Los primeros años como educadora social en el CIMI.....	23
5.3 Hacia un futuro impreciso. El cambio .....	26
5.4 Mi rol como mujer sindicalista .....	32
5.5 La relaciones con mis iguales .....	34
<b>6. Conclusiones .....</b>	<b>36</b>
6.1 Propuestas y nuevas líneas de intervención .....	40
<b>7.Bibliografía .....</b>	<b>43</b>
<b>8.Anexo.....</b>	<b>45</b>

## RESUMEN

La invisibilidad y la falta de información que la sociedad en general tiene, sobre el funcionamiento, los encargos y las arduas laborales que se llevan a cabo en los Centros de Internamiento de Menores Infractores<sup>1</sup>, me ha motivado a la hora de encuadrar mi proyecto autoetnográfico dentro de este contexto determinado, para hablar de mi rol como mujer-educadora dentro de una entidad determinada en la que trabajo desde hace casi una década y media en la provincia de Sevilla. A través de mi subjetividad y mi rol femenino, explicaré aquellos factores que repercuten y condicionan las prácticas educativas, para plantear nuevas líneas de intervención que mejoren el desarrollo de estos centros, los estigmas y desigualdades que actualmente siguen existiendo.

El propósito de mi trabajo es poner de manifiesto desde una perspectiva interseccional, narrando en primera persona y contextualizando mis propias experiencias, la transformación que se ha experimentado en estos últimos años, así como los factores y condicionantes que interfieren en las desigualdades y estereotipos de género en un contexto y período de tiempo determinado, analizando los discursos hegemónicos, los estigmas e influencias de los sistemas políticos y de las instituciones públicas que intentan desligarse de realidades desiguales que sostienen esta violencia estructural.

A través de mi autoetnografía, más concretamente de mi experiencia como mujer educadora, y del análisis breve de mi desarrollo personal y mi recorrido profesional en este CIMI de Sevilla, cuestionaré y formularé nuevas estrategias de intervención que puedan contribuir en el desarrollo de nuevas realidades y constructos sociales.

Palabras claves: CIMI, (de)construcción, estigmatización, interseccionalidad, feminismo hegemónico, masculinidad imperante, neohigienismo, políticas neoliberales, sistema heteropatriarcal, violencia estructural.

---

<sup>1</sup> A partir de ahora utilizaré el acrónimo CIMI, para referirme a los Centros de Internamiento de Menores Infractores

## **1.Introducción**

Gracias a las primeras lecturas que hago cuando comienzo a trabajar en mi proyecto de fin de grado, empiezo a conocer el método autoetnográfico. Hasta ese momento, no había pensado en la posibilidad de llevar a cabo un trabajo de estas características, primeramente, porque no conocía exactamente qué tipo de metodología y directrices éticas debía seguir este método cualitativo y, en segundo lugar, porque esto modificaba todas mis expectativas previas que me había creado para elaborar mi trabajo, que en un principio opté porque fuera un proyecto de investigación.

Me dediqué a indagar sobre este método que combina autobiografía y etnografía y me resultó un reto aparte de académico, personal, aunque desde el primer momento fui consciente de las dificultades que iba a encontrarme por tratarse de una metodología desconocida para mí. Pero finalmente la motivación superó cualquier miedo e incertidumbre, y me decanté por hacer una autoetnografía dentro de mi faceta como mujer y educadora que trabaja en un CIMI de Sevilla.

En primer lugar, comencé investigando para interiorizar y comprender lo que es realmente un trabajo autoetnográfico, que se define como “una metodología cualitativa cuyo distintivo central es partir de lo individual en la investigación, para desde ahí lograr comprender el contexto espacio- temporal en el que se vive la experiencia individual en sus dimensiones cultural, social y política” (Bénard, 2019:9). Y lo más desafiante que me encuentro cuando empiezo a trabajar en mi proyecto es que este puede resultar terapéutico para mí y para otras personas lectoras, ya que un cúmulo de sensaciones y replanteamientos comienzan a florecer. Gracias a esta escritura se pueden observar experiencias y detectar problemas que persisten, pero igualmente, pueden surgir nuevas oportunidades para identificar otros problemas invisibles hasta el momento. De igual modo, este tipo de metodología se antepone a otros modelos de trabajos más convencionales y rígidos que merman la esencia de la educación social, que es la innovación, creatividad y flexibilidad; al menos así lo percibo yo.

Por otro lado, considero, para la profesión que desempeño, que es de vital importancia contar mi experiencia personal para llegar a entender el contexto y aproximarme aún más a la experiencia cultural, porque “cuando los investigadores hacen autoetnografía, escriben retrospectiva y selectivamente sobre epifanías que surgen y que son posibles

porque ellos mismos son parte de una cultura y tienen una identidad cultural particular” (Ellis, Adams, Boschner, 2015:253).

Y para concluir, con relación a mi decisión de haber elegido este método de trabajo, es clave en mi autoetnografía centrar todo el contenido de este análisis desde mi rol como mujer hegemónica. El concepto de feminismo hegemónico es binario y está arraigado a la cultura occidental. Se lleva a cabo desde una perspectiva etnocentrista y universal, y defiende un feminismo en singular, que representa a la mujer blanca, de nivel cultural medio o alto, urbana...que sirve como modelo para que el resto de las mujeres puedan encajar. Trabajar en este CIMI, y formar parte de este modelo de feminismo, hace que me replantee el trabajo desde una mirada interseccional para poder (de)construir nuevas realidades.

Esta perspectiva hegemónica, que como mujer represento, no contempla otras categorizaciones, no representa la diversidad ni la pluralidad, y no considera contextos sociales, políticos, demográficos o culturales, ni características propias de otras personas. Tal y como explico en mi relato, una de mis principales preocupaciones cuando inicio este proyecto, es poner fin a las desigualdades que he vivido y vivo con mis compañeros, así como la violencia estructural que ejercen las instituciones sobre mi persona. Pero realmente, hasta que no empiezo a elaborar mi autoetnografía, no soy capaz de identificar las medidas de opresión que ejerzo sobre otras personas, desde la posición en la que me encuentro. Porque hasta este momento, no había llegado a pensar que yo, como mujer y educadora, también puedo estar actuando con las mismas relaciones de dominio y superioridad con otros colectivos y otras personas con las que debo cumplir un encargo social.

Con respecto a la estructura de mi trabajo, planteo un objetivo general que será el eje central en el que me base para trabajar en otros específicos. Todos estos objetivos se relacionan de manera transversal, teniendo en cuenta mi propio papel como mujer, educadora y transmisora de cultura y conocimientos dentro de un contexto socioeducativo concreto, que cumple un encargo determinado y es respaldado y representado por determinadas instituciones públicas y privadas que siguen unas políticas y líneas de intervenciones concretas. Y esto se irá argumentando, guardando una relación e interconectando todos los elementos que intervienen, que marcarán una realidad determinada.

Seguidamente hablo de la metodología que he seguido, explicando aquello que me ha sido útil para elaborar mi trabajo, y con las dificultades que me he encontrado. Menciono todos los soportes que he necesitado, materiales y estrategias para poner en práctica todas mis ideas y conocimientos, así como las ventajas de hacer un trabajo autoetnográfico. Explico su desarrollo y elaboración que me ha permitido llegar al resultado final.

Dentro del marco teórico, se pueden observar varios apartados que lo justifican: el primero pretende contextualizar y hacer un balance general de mi trayectoria. Considero relevante enmarcar mi autoetnografía en este contexto concreto, en primer lugar, por la transformación que he experimentado a nivel personal y profesional y, en segundo lugar, por todos los cambios que he podido observar y vivir en este determinado entorno, desde que comencé mi experiencia hace catorce años. Ahondar en el contexto, su funcionamiento y actividad, son aspectos determinantes para entender cómo va cambiando nuestra sociedad, y como se refleja claramente en este pequeño ámbito.

Del mismo modo, trato de hacer un breve recorrido histórico y pongo de manifiesto acontecimientos claves que marcaron la evolución de las corrientes feministas, para luego llegar a explicar la situación actual que vivimos hoy día.

Por último, concluyo este apartado reflejando la importancia que tienen los feminismos dentro del ámbito sociolaboral, la influencia de los sistemas políticos y de las propias entidades, así como otras debilidades que he detectado durante la elaboración de mi trabajo y que merecen ser cuestionadas.

Una vez analizados estos apartados, me adentro en la parte más subjetiva, mi propia perspectiva, comenzando con un relato personal de mis vivencias y recuerdos de la infancia, adolescencia, hasta mi emancipación. Muchas de las experiencias e influencias de mis referentes en la infancia, así como el lugar donde nací y me desarrollé, han sido determinantes para comprender mi rol como mujer y educadora.

Más adelante, marcando un año clave como punto de inflexión, que también detallaré el motivo por el que lo enmarco en esta fecha concreta, hablo de mi recorrido profesional distinguiendo dos apartados. El primero refiriéndome a los primeros años de vida laboral, a mis comienzos, y el segundo a la transición o cambio. Aquí trato de relacionar directamente cómo los cambios en las políticas de igualdad y en las propias líneas de

intervención, repercuten directamente en el comportamiento de los/as agentes-sujetos que participan en este proceso de aprendizaje.

Hay otro aspecto que es necesario mencionar en mi proyecto para entender mi evolución personal, y es mi papel como mujer sindicalista. Este aprendizaje concreto supone para mi persona un cambio significativo, pues la relación de madurez, experiencia y conocimientos, me llevan a un empoderamiento que me permite reflexionar y repensar sobre aquello que como mujer y trabajadora deseo cambiar. La última parte de mi perspectiva autoetnográfica está enfocada a las relaciones con mis iguales. Y aquí hago algunas categorizaciones y clasifico teniendo en cuenta los estereotipos de género más comunes<sup>2</sup>, mis relaciones con las personas que considero mis iguales, refiriéndome a aquellas que, atendiendo a una jerarquía laboral, están en la misma situación de poder que yo, o con las que guardo una relación estrecha por la actividad que desempeñan.

Finalmente, concluyo mi proyecto haciendo un balance de las dificultades y facilidades que he experimentado a la hora de profundizar en mi trabajo, de los sesgos que me he encontrado, de aquello que con el paso del tiempo ha evolucionado o se mantiene estático e invisible. Trato de hacer una crítica general al sistema y a las instituciones, enfatizando más mi discurso, en el tipo de recurso en el que trabajo. Y, como planteamiento final, propongo nuevas estrategias de intervención y acciones socioeducativas que permitan un paradigma y un enfoque de género real. A través de mi proyecto autoetnográfico he querido hacer visibles las desigualdades que he vivido o presenciado en primera persona, y no solo desde una perspectiva de género, sino desde una mirada interseccional, aquella por la que emprenderé un nuevo camino.

## **2. Objetivos**

El objetivo general de mi trabajo es hacer un recorrido sobre mi propia experiencia como educadora social y mujer dentro de un contexto sociolaboral determinado, para analizar aspectos que influyen en las desigualdades de género y elementos de opresión que he podido experimentar. También pretendo elaborar nuevos mecanismos que visibilicen esta

---

<sup>2</sup> El género es un constructo social muy diverso. En mi proyecto voy a referirme principalmente al género femenino hegemónico, porque al tratarse de un relato narrado en primera persona, considero que es el que me define como mujer occidental.



problemática social, así como nuevas líneas de intervención socioeducativas ligadas a las políticas de igualdad.

Este objetivo general implica otros objetivos específicos:

-Entender el progreso y la educación social desde una perspectiva interseccional, sostenida por un código deontológico y ético en el que se recoge, entre otros, el principio básico de igualdad.

-Visibilizar mi rol como mujer educadora y el encargo social que desempeño en esta entidad concreta.

-Reflexionar y explicar mi experiencia profesional y personal para poder analizar las dificultades y aspectos relevantes relacionados con las desigualdades y estereotipos de género dentro de este contexto determinado.

-Analizar, de forma transversal, cómo influyen en las desigualdades y diversidades de géneros, la evolución y transformación de las prácticas socioeducativas durante mi trayectoria profesional en este CIMI.

-Profundizar en los factores que determinan las desigualdades y el predominio de la masculinidad hegemónica en este entorno laboral.

-Tratar de eliminar los estigmas relacionados con el rol y el papel de las mujeres en los CIMI para poder (de)construir y construir nuevas realidades.

-Determinar momentos y aspectos claves que han supuesto un cambio en el entorno laboral concreto, analizando los factores condicionantes.

-(Re)pensar para poder crear mecanismos que nos permitan, como profesionales de la Educación Social, marcar nuevas líneas y prácticas educativas que luchen contra las desigualdades, desde mi enfoque de mujer hegemónica.

-Sensibilizar, responsabilizar y hacer visible el abandono que tienen las instituciones públicas y las entidades encargadas de recursos sociales, con respecto a garantizar

derechos y prácticas fundamentales como la igualdad de género, la no discriminación y el feminismo.

### **3. Metodología**

Elegir el método autoetnográfico para trabajar mi proyecto de investigación, resulta un reto personal y la mejor manera de hacer visible mi experiencia como educadora social. Se trata de un método doblemente reflexivo y esto lo hace único. También resulta un reclamo y un proyecto innovador, a mi parecer, porque abandona convencionalismos metodológicos.

Optar por este modelo metodológico tiene ciertas ventajas. La primera es que yo, como investigadora, soy la fuente de datos, y esto hace único y original el proyecto, ya que, al tratarse de datos íntimos, puedo acceder desde una posición privilegiada. Por otro lado, la flexibilidad y creatividad resultan aspectos muy positivos para el proyecto de investigación. Al tratarse de una investigación cualitativa, he logrado valorar y analizar potencialidades y debilidades en mi práctica laboral.

La autoetnografía me ha permitido poder enlazar mi experiencia personal en un contexto laboral, con conceptos culturales, políticos y sociales, ya que, al existir la dualidad de perspectivas, he podido conjugar el objetivismo/subjetivismo. Se trata de un medio de expresión y oposición a la opresión que me sitúa en una posición de resistencia.

Este tipo de metodología reflexiva, introspectiva e interactiva se lleva a cabo a través de un trabajo de campo en el que se analiza un contexto social determinado (el mío propio) y los roles de las personas participantes. Tratándose de una narración, es importante entender que “toda narración se caracteriza por contener un orden y secuencia determinados” (Larsson y Sjoblom, 2010:272), por tanto, trataré de llevar a cabo un ordenamiento narrativo para responder a los objetivos de mi investigación y no caer en el error de narrar libre y desordenadamente. Es fundamental hacer un autoanálisis, una autoobservación y una autorreflexión que irán acompañadas de otras fuentes e instrumentos, así como de cuestiones éticas y políticas que complementarán dicha investigación.

Como herramientas para trabajar ha sido fundamental, y un instrumento necesario, el diario de campo, en el que he podido retener mis propias ideas y reflexionar sobre ellas de forma ordenada. A través de este diario de campo he podido establecer y clasificar de manera más o menos cronológica, aquello relevante para mi trabajo de investigación. La lluvia de ideas, los episodios que han marcado mi trayectoria profesional y los interrogantes que he ido resolviendo y anotando, han podido reconstruir realidades pasadas para mostrarlas nuevamente. Y esto, alternándolo con lecturas que me han sido útiles para adquirir nuevos conocimientos, han favorecido el correcto desarrollo de mi trabajo.

Como elemento clave, ha sido necesario para rechazar y ordenar ideas, dividir por “parcelas” aquello que era interesante para mi proyecto. La primera división que hago es mi trayectoria y evolución personal, luego mi faceta como trabajadora relacionada con mis iguales y mi entidad, también hago otra clasificación de mi rol como educadora y la relación que mantengo con los/as jóvenes con los/as que trabajo, y como última parcela, trato de reflejar la influencia de los sistemas políticos, administraciones públicas y entidades con el encargo que realizo desde mis propias funciones. Una vez clasificadas estas facetas o parcelas, profundizo en otros subapartados que darán mayor esencia a mi autoetnografía, como por ejemplo mi rol como mujer sindicalista. Finalmente, me centro en un marco teórico que justificará aquello que posteriormente voy a narrar, y voy intercalando esta información con mi propio relato, para finalizar con las conclusiones y posibles propuestas de mejora.

Igualmente, la evaluación medioambiental y la observación participativa son aspectos claves para entender el propósito y la finalidad del proyecto. He de decir que, aunque esta observación ha sido estudiada de forma más generalizada, sí me he inspirado y he centrado principalmente mi atención en el primer grupo de niñas con las que trabajé, porque marcaron un punto de inflexión en todo este proceso y de ellas guardo un recuerdo más detallado. Se trata de un grupo de doce jóvenes con características y necesidades diversas que enriquecieron mi trabajo y me aportaron muchos conocimientos en esos momentos.

Por otro lado, cabe mencionar, la importancia de seguir unas directrices éticas para realizar mi autoetnografía. En primer lugar, he sido sumamente escrupulosa para no hacerme daño a mí misma (preservando mi parcela más íntima) ni tampoco a otras

personas. En segundo lugar, no he desvelado el anonimato de ninguna persona que tenga relación directa o sea protagonista de alguna de las líneas de mi relato. Y, en tercer lugar, he revisado todos los apartados de mi trabajo, anulando aquello que pudiera comprometerme a mí o a terceras personas, porque llegado este punto, es muy importante matizar que la principal finalidad de mi trabajo autoetnográfico no es otra que hacer una crítica constructiva de mi propia persona y entorno laboral.

## **4.Marco teórico**

### 4.1 Contexto social y personal

El destino me llevó a comenzar mi andadura profesional como educadora en un CIMI en la provincia de Sevilla a finales de 2008. Este centro pertenece a una fundación que cuenta con un gran prestigio y reconocimiento y que se ha expandido desde hace ya casi tres décadas por todo el país y parte del mundo. Actualmente tiene más de 5.000 trabajadoras/es y abarca diferentes recursos dedicados a cuidado y dependencia, centros de acogida, centros de día, protección de mujeres víctimas de violencia de género y centros de menores, entre otros recursos.

Presta sus servicios a administraciones públicas de diferentes Comunidades Autónomas, cada una con su propia idiosincrasia y normativa, que cumple con unos encargos políticos, económicos y culturales. Estos servicios se asignan mediante concurso entre distintas entidades y se les otorga durante un período de tiempo<sup>3</sup> dichas adjudicaciones.

Cuando inicié mi trabajo en el centro, ya había finalizado mis estudios de Magisterio y un máster que hice para ampliar mi formación y poder conseguir un puesto de trabajo acorde a mis estudios. La profesión de educación social entonces estaba comenzando a surgir y en pocas Comunidades Autónomas se podía estudiar, por eso acceder a este puesto de trabajo desde otros estudios del ámbito socioeducativo era posible. La profesionalización en la educación social era prácticamente inexistente, al menos en los

---

<sup>3</sup> Las licitaciones suelen ser cada cuatro años, aunque existe un año más de prórroga. En estas adjudicaciones de centros, cada entidad presenta una memoria para poder optar a estos recursos que administran las diferentes Comunidades Autónomas.

CIMI, por lo que me tocó vivir una época de oportunidades laborales dentro de este contexto, pero he de reconocer que el trabajo como educadora social quedaba muy lejos de lo que es hoy en día.

Por un lado, las personas que nos dedicábamos a este ámbito de la educación social éramos meras operadoras que cumplían protocolos y un encargo social basado en el control y en la norma, siguiendo un modelo hegemónico. Se llevaba a cabo un trabajo basado en el autoritarismo desde la distancia, o asistencial y paternalista dependiendo del perfil del usuario, y lo reflejo en masculino, porque en estos primeros años de profesión, solo trabajé con niños. También influía el rol de género que cada persona trabajadora allí representaba, cada una de nosotras estaba encasillada y se le otorgaba indirectamente un papel para desempeñar con estos jóvenes. Hace años lo denominábamos “poli bueno” (como la figura débil, feminizada y asistencial) o “poli malo” (aquella que representaba el poder y la masculinidad dominante). En mi caso fue curioso, pero no llegaron a encasillarme en ninguna de las dos categorías, o al menos eso creo.

El personal educativo, en su mayoría hombres, venían de realizar un trabajo de monitores o ayudantes educativos, y la mayoría de ellos cumplían con un estereotipo de “macho” fuerte, dominante, joven y empoderado, dispuesto a forcejear y vencer a cualquier joven/usuario que presentara un comportamiento violento. Era evidente la masculinidad imperante y androcéntrica que reinaba en los centros de menores de esta época.

Pero esto no es aleatorio o casual, sino que atiende a una demanda social que en ese momento era significativa, y me refiero al cambio en estas instituciones que con la ley del menor transcurre al comienzo del siglo XXI, y que traslada a un gran número de jóvenes que cumplían su medida judicial en cárceles a centros de internamiento de menores. Con todo ello, he de decir que la ley de responsabilidad penal de los menores sufre una modificación y se publica la LO 5/2000 de 12 de enero, lo que supone la implantación de nuevos criterios y medidas que sustentan la protección e interés del menor. En todo este transcurso de tiempo, me coinciden mis primeros años de experiencia profesional: duros, pero constructivos y enriquecedores.

No ha pasado ni una década y media, y es tan grande la transformación social y cultural que hemos vivido, que no podía dejar de pasar la oportunidad de contar mis experiencias vividas en estos catorce años en el centro de menores desde mi posición como mujer-educadora social.

Por otro lado, cabe mencionar otro año determinante y significativo que supuso un punto de inflexión. Era a finales de 2015 y principios de 2016 cuando el centro, en una nueva licitación, apuesta por incorporar nuevas plazas de niñas que cumplieran medida en régimen de internamiento y de jóvenes terapéuticos de drogadicción y salud mental. También comenzamos a trabajar con personas trans y jóvenes con diversidad funcional y sexual.

Todo este cambio nos generó mucho estrés y malestar laboral, sobre todo por el compromiso profesional que las personas que trabajamos en este ámbito tenemos que asumir, pues la falta de conocimientos y competencias, el tener que cambiar la línea de intervención socioeducativa atendiendo a la demanda social y encargo de las administraciones públicas, así como un trabajo sin definir basado en la improvisación e intuición, fue lo que me motivó a estudiar el grado de educación social.

Ese compromiso y responsabilidad en el puesto de trabajo, merecía que me dotara de nuevos conocimientos para llevar a cabo nuevos retos. Y, por otro lado, he de ser sincera, se empezaban a exigir desde las administraciones públicas la profesionalización en nuestros puestos de trabajo, lo que inquietaba a muchas de las personas que no habíamos estudiado específicamente el grado de educación social, así que esto fue determinante.

Era palpable y notorio el progreso y la diversidad social que estábamos viviendo, y, por tanto, la complejidad en las funciones a desarrollar, encargos que para las administraciones públicas era más sencillo delegarlos en entidades privadas por el alto grado de complejidad y compromiso que esto suponía. Esto evidencia el modelo neoliberal que impera en la sociedad y que se basa en el control y estigmatización de los sujetos que se agrupan por categorías y características específicas dentro de los recursos que las administraciones públicas abandonan para no asumir responsabilidades, y los CIMIS siempre han sido “puntos calientes” para las instituciones públicas. En consonancia a esto, no puedo eludir el hacer una crítica al respecto, para manifestar ahora en mi proyecto, el poco reconocimiento social que nuestra profesión ha tenido y tiene. El personal educativo de los centros de reforma juvenil<sup>4</sup> somos los grandes olvidados, los que se encuentran en tierras de nadie, asumiendo un compromiso y responsabilidad social que merecería otro trato.

---

<sup>4</sup> Este es el término inclusivo y no estigmatizado que debería ser reemplazado por el de CIMI.

Y como aspecto clave, que es lo que me ha motivado a elegir este proyecto de investigación, me gustaría centrar mi estudio en mi posición como mujer que representa el feminismo hegemónico dentro de este ámbito y contexto que he expuesto, al mismo tiempo que haré una crítica de la masculinidad androcéntrica y estigmatizada que existe dentro del colectivo con el que trabajo. Y lo haré desde mi subjetividad y autorreflexión, señalando los cambios más notables que, desde mis comienzos en el centro, han marcado modelos y líneas de intervención determinadas. Trataré de hacer una cronología en el tiempo, explicando y dando visibilidad a los obstáculos y desventajas que como mujer he tenido que vivir en mi ámbito laboral, el trato discriminatorio y de inferioridad que he padecido a la hora de desarrollar mis funciones, la violencia estructural y jerárquica, y el machismo que de forma natural se ha llevado a la práctica en un centro que supuestamente tendría que haber velado por la igualdad y el trato no discriminatorio por el encargo social al que se debe. No obstante, no hay que olvidar la situación de poder en la que me encuentro con respecto a otras personas, por pertenecer a la categoría de mujer blanca, de clase media y occidental, sin diversidad funcional. También explicaré brevemente qué modelos de intervención se han llevado a cabo con las personas usuarias y cómo en estos últimos años se está abogando por el cambio.

Porque si todos estos años han sido difíciles para la profesión en sí, las mujeres que trabajamos en esta pequeña parcela altamente masculinizada, hemos vivido experiencias muy complejas. Mi finalidad, y así la reflejaré en los próximos renglones, es poner de manifiesto todos estos aspectos desde mi proyecto autoetnográfico.

#### 4.2. Historia y feminismos

A lo largo de la historia, ha sido predominante el papel de los hombres y la perspectiva androcéntrica que ha ido calando en nuestro constructo social y cultural. En siglos pasados, han sido grandes los esfuerzos por lograr la igualdad, pero el arraigo sociocultural, el sistema patriarcal y la masculinidad imperante han predominado en nuestras vidas creando obstáculos difíciles de vencer.

En este apartado, me gustaría resumir de forma muy breve, como ha calado el papel que algunas mujeres han protagonizado a lo largo de la historia, cómo sus reivindicaciones

nos han dejado una herencia cultural significativa, para entender que hoy día, si existen políticas de igualdad en el ámbito sobre todo laboral, es precisamente por la conciencia de lucha que muchas de estas mujeres tuvieron en aquel momento.

Ya, en España, a finales del S.XIX se comienza una reivindicación colectiva liderada por mujeres maestras, con mayores recursos y reconocimientos. Comenzaron a tomar conciencia sobre las discriminaciones que sufrían en el ámbito profesional por razón de sexo. Trataban de eliminar el estigma de instruir a niñas para labores domésticas y comenzaron a reclamar mayor reconocimiento intelectual en las mujeres.

Una mujer que merece una especial atención fue Clara Campoamor, que en 1931 luchó por establecer la no discriminación por razón de sexo, la igualdad jurídica de los hijos e hijas habidos dentro y fuera del matrimonio, el divorcio y el sufragio universal. En 2005, es galardonada y se le otorga el Premio Mujer y Parlamento “Clara Campoamor” que otorgan el Congreso de los Diputados, el Senado y el Ministerio de la Presidencia. El objetivo de este premio es reconocer y visualizar la actividad política de las mujeres a lo largo de la historia, aspecto clave y necesario para la transformación y progreso. Mujeres como esta han dejado huella a lo largo de la historia, sin embargo, el sistema político y social ha sido el que ha imperado en la evolución/involución de la igualdad y sus prácticas sociales.

A finales del S.XX, surgiría un feminismo laico e interclasista que perseguía derechos civiles, mejoras sociales y acceso a la educación tomando como referente otros países europeos. Esto supuso un claro avance para las mejoras de las mujeres en España.

Tras el inicio del nuevo siglo, se sostiene con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombre y mujeres en su artículo 2 que: “todas las personas gozarán de los derechos derivados del principio de igualdad de trato y de la prohibición de discriminación por razón de sexo” (LO 2007: 11) Esto fundamenta un discurso que durante años se ha estado generando, dando lugar a un avance significativo que marcó un antes y un después en nuestro contexto y cultura.

#### 4.3 Un recorrido hacia la actualidad



La autora Sánchez, A. (2011:53) hacía referencia a que “existe esa construcción cultural que viene definida por las diferencias biológicas que existen entre los sexos, sobre la cual se cimienta el discurso de la inferioridad femenina y la dominación de los varones”. Teniendo en cuenta esto, como premisa, se inicia un proceso de socialización que diferencia a los hombres y mujeres desde la infancia, de forma binaria, creando unas expectativas diferentes para cada uno de ellos/as, unos comportamientos, deseos... que son los que se sustentarán en los denominados roles de género.

Actualmente, resulta evidente la influencia social que está inmersa bajo una mirada hegemónica y patriarcal y que ha estigmatizado estos estereotipos de género y predeterminado formas de actuar, a través de acciones e imágenes preconcebidas de las personas no masculinizadas, entre estas las mujeres, situándolas en una posición desigual y de inferioridad. Por tanto, podemos determinar que:

Los estereotipos se encuentran enraizados en la sociedad, marcando y controlando las pautas de comportamiento que se esperan de hombres y mujeres, definiendo los modelos de feminidad y masculinidad, sancionando aquellas conductas que se escapan de los patrones de género admitidos. (Amurrio et al.,2012:228)

Estas construcciones sociales son las que han determinado a lo largo del tiempo cómo son los hombres y cómo son las mujeres, eludiendo otros géneros y características como el color de piel, la condición sexual, la religión, la diversidad funcional... Se ha establecido cómo deben comportarse (y así se ha reflejado en el centro en el que trabajo), resultando muy difícil cuestionar y (de)construir el contenido y posicionamiento de estos roles. Por otro lado, refiriéndonos al machismo, es evidente que se crea para dominar en toda su extensión a las mujeres y a cualquier otra construcción de masculinidad que no fuera la dominante y hegemónica. En este sentido, resulta imprescindible mirar al machismo como paradigma de lo que tenemos que combatir, para entender el capacitismo como un sistema de valores que considera que determinadas características típicas del cuerpo y la mente son fundamentales para vivir una vida que merezca la pena ser vivida, para una existencia en el derecho.

Todas estas pautas sociales se normalizan, interiorizan, e impregnan la interacción y comportamiento de las personas, de tal manera que se crea un sistema perfectamente estructurado, que cuenta con el apoyo de agentes como la familia, la escuela, los medios de comunicación, entre otras. De esta forma, se van creando y normalizando las

desigualdades y discriminaciones que calarán a lo largo del tiempo en la vida de las personas, y se transmitirán de unas generaciones a otras, como herencias y patrones culturales con raíces profundas.

Hoy día se está luchando por lograr esa transformación y proceso de cambio necesario para el avance de una cultura y sociedad, considerando términos como la interseccionalidad como medida que ponga fin a la opresión. En palabras de la jurista Crenshaw (1989:139) el concepto de interseccionalidad<sup>5</sup> “es la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión múltiples y simultáneas”. Se persigue el empoderamiento de las personas “no masculinizadas” y se intentan eliminar estigmas y roles preestablecidos, prestando especial atención al lenguaje inclusivo, a la equidad y al hacer visibles las desigualdades en determinados contextos sociales. Por tanto, se plantea el “indagar previamente en cómo se articulan los sistemas de dominación en el contexto particular a estudiar y poner luces en ejes de exclusión que quizá han sido menos trabajados”. (Cubillos, J., 2015:133)

#### 4.4 Feminismos y ámbito sociolaboral

La posición de las mujeres que desempeñan su labor en el ámbito de la educación social merece una especial atención y tratamiento, en primer lugar, por su papel como personas, que viven las desigualdades de género, cumpliendo el rol de cuidadoras en la mayoría de los casos y enfrentándose a obstáculos que la sociedad patriarcal sostiene y, en segundo lugar, por la labor profesional que desempeñan y que deben cumplir como profesionales dentro de sus funciones. El papel de la educadora social puede ser, doblemente vulnerable, ya que, además, puede llevar arraigado algún otro estigma como el ser mujer negra, con diversidad funcional, de etnia gitana...

Por otro lado, “consideramos imprescindible incorporar la actualización y reciclaje profesional a las prácticas cotidianas de las educadoras sociales, pero nunca dejamos de aprender y formarnos para entender el contexto donde llevamos a cabo nuestra praxis” (Merelas,2017:5). Del mismo modo, hay que reivindicar y analizar aquellos aspectos que

---

<sup>5</sup> Este concepto se antepone al modelo hegemónico y binario de género.

entorpecen las buenas praxis y transformar aquellas acciones que afectan a los principios fundamentales y los derechos humanos.

Contextualizar aquello que queremos manifestar nos llevará a la matriz de todo este asunto, observando que, tal y como se manifiesta en los documentos profesionalizadores y en el código deontológico de la educación social, “toda persona que tiene un encargo social debería tener en consideración, para reflexionar y articular, prácticas educativas basadas en unas funciones y principios fundamentales”. (ASEDES, 2007)

El código deontológico refuerza la autonomía que la profesión y los educadores/as sociales tienen respecto a las exigencias de las diferentes políticas sociales, los mandatos, encargos, presiones sociales o de las entidades que dificultan el alcance de los objetivos y mejoras de los/as sujetos. Por tanto, es importante ese cuestionamiento, esos nuevos interrogantes, que como profesionales debemos hacernos para ser constructores de nuevas realidades sociales.

En estos documentos profesionalizadores se establece un marco para el respeto a la igualdad de oportunidades y valor entre mujeres y hombres. El artículo 1 hace mención “en su relación con la persona, que el/la educador/a social guardará un trato igualitario sin discriminación por razón de sexo”. (ASEDES, 2007:27). Esto dará fundamento al intento de salir de esa realidad etnocentrista y hegemónica que se contradice con este principio fundamental.

De igual modo, ser mujer trabajadora del ámbito socioeducativo y ser transmisora de cultura y conocimientos, es asumir una responsabilidad incuestionable sobre todo con otras niñas, adolescentes y mujeres con las que trabajamos, por tanto, es necesario e imprescindible tener los conocimientos, aptitudes, actitudes, competencias, experiencias contrastadas, herramientas, recursos y capacidad de autocrítica, para afrontar este gran reto y ser también para ellas, “un espejo donde mirarse”. Por otro lado, ser referentes y agentes de cambio para los niños y hombres, resulta igualmente una ardua labor. En definitiva, para cualquiera de los distintos casos que pudieran surgir, el tener una mirada transformadora, honesta, constructiva e interseccional, será la base para lograr el progreso.

Para concluir, como dato significativo que refiere la Unesco (2013), la pobreza y el trabajo infantil están asociados directamente con la deserción escolar, lo que afecta a un

grupo grande de niñas, sobre todo en las zonas rurales; por ello, las brechas de género subsisten muy a pesar de los avances que se han obtenido durante los últimos años. Esto ha supuesto, en gran medida, que se disminuya la participación de las mujeres en el mercado laboral, menor trabajo cualificado, restricciones en la toma de decisiones, crecimiento de hogares monomarentales, responsabilidades familiares dispares en relación con sus parejas. Es necesario, por ello, que existan buenas políticas públicas que permitan la inclusión y crecimiento de las mujeres en el entorno educativo, familiar y laboral, que las impulsen a un mayor acceso a la educación y a su posterior ejercicio profesional. En términos de educación, nos queda aún mucho terreno por recorrer.

## **5.Desde mi propia perspectiva: mi autoetnografía**

### 5.1 Mis experiencias personales

Quizás es interesante poner de manifiesto, antes de comenzar a narrar mi experiencia profesional en el CIMI, que no soy precisamente el mejor ejemplo de mujer estándar o convencional nacida en la España de los años 80, pues provengo de una familia atípica que, en líneas generales, no cumplió en su mayoría con los mandatos sociales y de género del momento. He crecido teniendo como referente una madre que rompía los cánones y estereotipos de la época.

Considero que he cumplido con ciertas creencias culturales tradicionales y he superado las expectativas de género impuestas por la sociedad del momento. Lo cierto de esto es que, el concepto de género nos permite comprender el significado histórico y el contexto social ya que, al tratarse de una construcción cultural, lo que define a un género u otro, se puede modificar de acuerdo con los contextos históricos, económicos y sociales.

Se puede definir la masculinidad como:

(...) la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y las mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura. (Connel, 2011:6).

El género existe precisamente en la medida que la biología no determina lo social. Marca uno de esos puntos de transición donde el proceso histórico reemplaza la evolución biológica como forma de cambio.

La interiorización de las diferencias de género tiene consecuencias educativas importantes en tanto juegan un papel básico en las formas de pensar, interpretar y actuar de los sujetos, así como de relacionarse con los otros. Los comportamientos que se esperan de los sujetos, así como las valoraciones que se hacen de ellos, vienen determinados en gran medida por las concepciones estereotipadas de género (Colás,2007:39).

En mi caso concreto, disfrutaba desde pequeña jugando a la pelota, y a otros juegos que requerían más esfuerzo físico, a los que no era habitual ver jugar a niñas. Pero era evidente la doble ambivalencia en la que me encontraba; por un lado, estaban los roles que debía cumplir, y por otro, lo que realmente necesitaba como persona, canalizar toda la energía a través de actividades físicas más comúnmente representadas por niños. Por este motivo cuando fui forjando mi personalidad, crecí con el estigma de ser una mujer brusca, agresiva y “poco femenina”.

Por otro lado, y con relación a esta doble ambivalencia, he de añadir y hacer también una diferenciación atendiendo a la clasificación de las cuatro dimensiones de transmisión y aprendizaje que García (2020) explica: por un lado el aprendizaje consciente con intencionalidad que recibí relacionado con esos estereotipos de género de la época, y me refiero a lo que verbalmente y directamente me inculcaron mis referentes en la familia, la escuela... en su defensa consta la premisa de “no señalarme ni hacer cosas de niños para no ser dañada como niña”. Por otro lado, el aprendizaje consciente sin intencionalidad y el aprendizaje inconsciente fueron determinantes en mi desarrollo personal, porque a través de estos fui adquiriendo sobre todo de mi madre, como figura de referencia femenina, aprendizajes que no concordaban con los roles femeninos de la época. El ver día tras día que mi madre, por ejemplo, no cumplía un rol de cuidadora en casa, que conducía ella cuando viajábamos y era el copiloto mi padre, que llevaba una vida activa de trabajo, deporte y estudios... impregnaban en mi subconsciente unos aprendizajes que nunca pensé que años más tarde darían su fruto. Esto reafirma la teoría del apego, que “reconoce el hecho de que el modelo de interacción entre la criatura y sus padres (que tiene lugar en un contexto social) tiende a convertirse en una estructura interna, o sea, en un sistema representacional.” (Marrone,2001:44). Los modelos representacionales se construyen en la experiencia de estar con los cuidadores en edades tempranas, con uno o

con ambos (o incluso con una figura secundaria como referente). En mi caso predominó la figura materna.

Mi madre fue y sigue siendo una persona que rompía moldes, liberal, independiente, con afán de superación, feminista, muy estricta, protectora, pero con serias dificultades para relacionarse. Una mujer que no encajaba en el sistema ni en el entorno cultural en el que vivía, la cual ha verbalizado en muchas ocasiones, su malestar por sentirse desubicada y sin sentimiento de pertenencia hacia el entorno y personas que han formado parte de su vida. Para mi aprendizaje, esa contradicción entre palabras y acciones que provenía de mi figura de referencia, repercutieron notablemente en mi desarrollo personal durante mi infancia y adolescencia, creando en ocasiones cierta inseguridad y ambivalencia.

Por otro lado, el contexto en el que me desarrollé también condicionó muchísimo a mi persona. Nací en un pueblo de Cádiz, Puerto Real, un pueblo de costa muy tranquilo, con encanto, pero pocos recursos para las nuevas generaciones. Soy la mayor de dos hermanos/as, y mi rol de cuidadora (era responsable de mi hermano cuando mi padre y madre trabajan) condicionó mi vida, lo cual motivó que mi futuro se centrara en la atención y ayuda a otras personas, a la enseñanza, y a asumir la responsabilidad de terceros. Para Marrone (2001), esto se explica como delegación de roles en la teoría del apego.

Tuve que madurar desde muy pequeña, pues era una de las pocas niñas de la época en el pueblo cuya madre trabajaba y estudiaba, así que esto me hizo fuerte y muy responsable. Aunque emocionalmente tuve que pagar un precio alto, porque en ocasiones me sentía desubicada, lo cierto es que nunca me sentí abandonada. El alto nivel de exigencia y responsabilidad al que estaba sometida fueron determinantes para mi rápida y prematura emancipación. En el momento en el que alcancé la mayoría de edad, me independicé.

Continué mis estudios universitarios y comencé a trabajar de forma eventual en distintos lugares que me enriquecieron, me aportaron y me ayudaron a madurar. Porque siempre he valorado el sacrificio y tener una estabilidad económica, pese a que nunca vi dificultades económicas en casa; aunque sí me transmitieron la importancia de valorar las cosas. Esto pone de manifiesto que la educación y las transmisiones de padre-madre a hija fueron en mi caso, arraigadas a unos valores morales y a unos principios fundamentales para el desarrollo de mi persona.

A partir de aquí seguí el ciclo habitual, lo que la sociedad del momento marcaba: tener un trabajo estable, comprarme una vivienda, casarme, ser madre... En realidad, no llegué a cuestionarme, y ahora unos años más tarde reflexiono sobre ello, si era lo que yo verdaderamente deseaba en esos momentos. En este caso podemos analizar cómo el contexto social de una persona como forma de vivir la cultura en la que está inmerso, o el contexto cultural como patrón mental, pueden ser determinantes en nuestras vidas.

En la actualidad, como mujer que cumple un modelo hegemónico, sigo arraigada a conductas y patrones de género muy arcaicos y una parte de mi persona está muy estigmatizada, pero, sin embargo, por otro lado, rompo moldes y me siento una mujer muy empoderada que avanza cada día. Familiarmente soy muy tradicional (tal vez me faltó esta estabilidad de niña) y siento que mi principal responsabilidad es atender las necesidades de mi familia, lo que supone en mí, una sobrecarga enorme y una necesidad imperiosa de tenerlo todo controlado. Esta autoexigencia me va estresando y condicionando en el día a día, añadiendo que en mi puesto de trabajo mantengo una línea de actuación muy parecida, por lo que podría decir que mi trabajo es como la prolongación de mi vida, una vida muy ocupada y cargada de responsabilidad.

## 5.2 Los primeros años como educadora social en el CIMI

Comenzar mi andadura profesional como educadora social en un CIMI de máxima seguridad con un modelo patriarcal y androcentrista ¡no es cualquier reto! Años después, puedo confirmar que fui una de las pocas mujeres que conservan este puesto de trabajo y pudieron hacerse un hueco en este mundo tan masculinamente misterioso. Los principios y cimientos que sustentan la Educación Social se dan por hecho que son constructivos y tienen buena fe, pero en ocasiones la Educación Social es conservadora y participa también de esta violencia estructural, miradas racistas, asistenciales...

Adentrarme en el trabajo con estos/as jóvenes comenzó siendo un estilo de vida más que un trabajo; el sentimiento de pertenencia, identidad y compromiso a la hora de trabajar con esos adolescentes me ha llevado a que cuando mi jornada laboral finaliza, mis funciones como educadora continúan presentes en mi día a día, y me cuesta desconectar y no preocuparme por aquello que pueda sucederles. Ahondar en sus historias de vida, en

la realidad de cada uno de estos jóvenes, empatizar con ellos y acompañarlos me ha convertido en una agente de la educación que se está responsabilizando “por enseñar a cada sujeto lo que le conviene aprender (de alguna manera) para incorporarse a un mundo de complejidad creciente”. (Núñez, 2010: 293).

Mis inicios he de reconocer que fueron duros, representados por una evidente masculinidad hegemónica basada en “la configuración de la práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.” (Connel, 2011:12). Predominaba un modelo neoliberal, en el que el control, la norma y el sujeto pasivo eran evidentes. El usuario/sujeto estaba estigmatizado porque en su mayoría provenía de barrios marginales, nivel cultural y económico muy bajo, nivel alto de violencia y mostraba astucia ante el personal educativo. Por otro lado, el prototipo de educador/a como referente era una figura de poder, la mayoría eran hombres musculosos, de corta edad, que cumplían un encargo muy específico: el control desde una figura autoritaria y distante.

Mis inicios coincidieron con los primeros avances dentro del ámbito social. Pocas eran las mujeres que se incorporaban para enfrentarse a esta difícil labor, pero las administraciones públicas ya empezaban a exigir titulación universitaria para trabajar en los CIMI y yo había estudiado magisterio. Sin duda, este trabajo guardaba una estrecha relación con los estudios que yo tenía.

Acabar el turno cada día era todo un reto, viví muchas situaciones difíciles (agresiones, fugas de menores...) y aunque aprendí mucho en todos los aspectos, el estrés y la inseguridad laboral era lo que principalmente predominaba en mi vida. Fueron años difíciles, pues no se trataba únicamente de mi vida laboral, también estaba presente mi rol como mujer y madre.

Los primeros dos o tres años me relacioné y estreché lazos sobre todo con ellos, mis “compañeros machos predominantes”, pues a las pocas mujeres que allí trabajábamos nos distribuían y solían ponernos a trabajar acompañadas por un hombre, imagino que para que nos protegiera y nos sintiéramos seguras ante cualquier agresión, estábamos en una posición claramente gregaria. Ganarme mi sitio me costó al principio, el paternalismo y el instinto de dominio y protección que estos compañeros llevaban arraigado culturalmente era difícil de cambiar. Aunque ambos géneros llevábamos el arraigo de un



modelo hegemónico, me encontré con muchas situaciones en las que, cuando había una situación de excesiva violencia con algún joven, intentaban mantenerme al margen, aunque yo desde mi posición nunca lo permití. Poco a poco fui masculinizándome, me adentré en la cultura futbolística de ellos (tuve la ventaja que desde pequeña me ha encantado el fútbol), modifiqué y adapté mi indumentaria para sentirme parte de un grupo, aprendí a realizar tareas que solían realizar los hombres: técnicas de pintura, tareas de mantenimiento con los chavales, ver carreras de coches en la TV... Está claro que o sufría una transformación y me adaptaba al contexto y exigencias del momento, o no sobreviviría y perdería mi puesto de trabajo. En esta etapa de mi vida, la necesidad personal de conservar el trabajo era prioritaria, estábamos entrando en una crisis económica en el país. Casi 800 000 personas perdieron su trabajo a partir del año 2009, y la provincia de Sevilla encabezó este ranking con casi 5000 parados/as en este año concreto.

Después de enormes esfuerzos por demostrar mis aptitudes y ganarme la aceptación del grupo, pude encontrar mi sitio (aunque con limitaciones y estigmas) entre ellos, los “compis machos”.

De los primeros años en el centro no tengo demasiadas experiencias que contar con compañeras, el trato fue casi inexistente, del pequeño porcentaje de mujeres que allí trabajábamos, solo coincidí en el grupo de trabajo con tres de ellas. Y como ha llegado el momento de sinceramente y ser honesta, he de decir que en esa época tuve como preferencia trabajar con compañeros robustos y empoderados, sin duda mis prejuicios y vulnerabilidad eran evidentes.

En cuanto a la relación con el equipo directivo, tengo que decir que nunca llegué a hablar en persona con el director que gestionaba en ese momento el recurso y que trasladaron tres años más tarde. La estructura jerárquica estaba tan claramente definida, que pocas personas tenían acceso a la dirección del centro. El 90% de las personas que conformaban el equipo directivo eran hombres que representaban también esta masculinidad dominante, reforzada por una indumentaria de ejecutivo, que evidenciaba aún más su poder y superioridad. La relación con los jefes era ausente y distante, no existía un canal de comunicación y no se hacía un trabajo interdisciplinar. Quienes integrábamos el personal educativo actuábamos según la norma interna del centro, que era bastante inflexible, y cumplíamos el encargo de velar por la seguridad del centro, controlar

cualquier altercado que pudiera producirse y castigar al usuario que no cumpliera con lo establecido.

Aparentemente la vida del centro parecía transcurrir con normalidad entre las personas que allí convivíamos, pero esta “aparente normalidad” era posible porque las mujeres que allí trabajábamos aceptamos en ese momento conductas, normas y comportamientos machistas. Tuvimos que escuchar que: el contratar a mujeres era una problemática para el centro porque el incremento de las agresiones de los usuarios estaba directamente relacionado con esto. También se llegó a cuestionar que determinada indumentaria (solo de mujeres, y en este caso protagonicé un ataque directo al respecto), alteraba a los chavales y provocaba en ellos reacciones y comentarios de índole sexual. De forma resumida, la vida del centro estaba claramente definida en dos grupos, como explica Connel (2011): por un lado, la masculinidad representa simbólicamente el lugar de autoridad y la femineidad se representa simbólicamente por la carencia.

No han pasado tantos años de estos acontecimientos, quizás menos de una década, pero en esa etapa, decir o actuar de esta forma no era cuestionado ni mucho menos castigado. Sin duda se trataba de una violencia estructural y sistemática que caló en mi papel como educadora y mujer. El vivir en esta normalidad hegemónica, en la que el criterio propio, la reflexión y el espíritu crítico quedaban tan lejos, supuso que como mujer y trabajadora me dedicara a reproducir simplemente intervenciones rígidas y normativas.

### 5.3 Hacia un futuro impreciso. El cambio

Es cierto que, aunque el cambio no se produjo de forma radical, sí hubo un punto de inflexión, al menos así lo percibí yo. Con las nuevas licitaciones en 2016, se exigieron nuevos encargos a las entidades que tuvieron que adaptarse a nuevas demandas y reclamos sociales. Por otro lado, fueron varias las casuísticas que surgieron en esta fecha concreta: el suicidio de un menor en el centro provocó reacciones e hizo que se replantearan nuevas líneas de intervención con un enfoque más cercano y desde un plano más emocional y afectivo. También se incorporaron nuevas plazas de usuarios/as estigmatizados/as con adicciones y problemas de toxicomanía, con problemas de salud mental, y otro grupo con causas relacionadas con la violencia filio parental, así como la llegada por primera vez de niñas al centro, que provocaron mucho revuelo e inquietudes

entre las personas trabajadoras. El perfil de usuario/a comenzaba a ser más diverso y heterogéneo, sin duda se nos exigía mayor profesionalización, capacitación y conocimientos específicos para emprender nuevos retos en nuestra faceta laboral. Esto supuso en mi persona un cambio, pues comencé mis estudios de Educación Social en la UOC y pude, desde este momento, adquirir conocimientos que, combinándolos con mi experiencia profesional, podían permitirme estar más o menos a la altura de tan alta exigencia laboral. Aunque he de decir que, gracias a los conocimientos adquiridos en este grado, he llegado a entender que en este ámbito no existen reglas exactas y es muy importante continuar formándose y aprendiendo día tras día, para poder adaptarnos a las demandas sociales de cada momento y lugar.

Esta transformación y cambio me permitió la oportunidad de mostrar una parte de mí más sensible y humana, a autoanalizarme y a darme cuenta, que ahora ya no representaba ningún papel binario. Esa heterogeneidad me comprometía y me hacía más visible como profesional y persona. Y, por otra parte, las personas que teníamos que acompañar cobraban un papel más activo en todo el proceso de aprendizaje. El trabajo que íbamos a desempeñar no era tan estandarizado y se empezaban a valorar las características específicas de los/as sujetos.

Por otro lado, nuevas categorías profesionales comenzaron a participar: monitores de actividades, educadores de reinserción... las líneas de intervención que se venían imponiendo años atrás, se empezaban a cuestionar y las distintas áreas de trabajo comenzaban a interrelacionarse para poner la mirada en los verdaderos protagonistas de la vida del centro: los y las jóvenes que estaban cumpliendo allí una medida judicial.

Pese a que el planteamiento era convincente y resultaba atractivo, a la hora de llevar a cabo estas ideas empezaron a surgir muchas dificultades. En primer lugar, los recursos y herramientas de trabajo no eran los adecuados, del mismo modo que el personal educativo no teníamos la autonomía suficiente para trabajar con estos/as jóvenes. Estos años fueron difíciles, pues trabajar desde la intuición e improvisación, o siguiendo unas directrices marcadas e inamovibles, impedía el progreso, porque, aunque en la teoría las ideas partían de un trabajo en red, que abogaba por los intereses y necesidades de cada persona... en la práctica, resultaba complicado llevarlo a cabo. Con relación a esto, Milgram (1974) explica el concepto de “estado agéntico”, como la disposición que tiene una persona para ejecutar una acción sin valorar los hechos en concreto ni hacer juicio de valores sobre

aquello que va a hacer. Su finalidad como agente es obedecer los deseos de otra persona, en este caso de la fundación o entidad, y así funcionábamos en el CIMI. Por otro lado, decir que el enfoque de género no ocupaba lugar en estos años, era invisible y no se había aún cuestionado entre los/as profesionales.

Desde este momento, la sensación sigue siendo la misma: han sido muchos cambios en general, adaptarse y enfrentarse a situaciones complejas han generado en mi persona malestar. No obstante, mi mandato y labor se sigue llevando a cabo con cariño y esmero, y en mi caso, gracias a las nuevas fuentes de conocimientos que mi faceta de estudiante me ha otorgado, he podido resolver interrogantes en mi entorno laboral y personal.

Por otro lado, desde un enfoque de género, resaltar que, con la incorporación de plazas femeninas en el centro, un número considerable de educadoras fueron contratadas. Analizar el verdadero motivo de estas nuevas incorporaciones me ha permitido plantearme cuestiones como: ¿estas nuevas contrataciones pretendían dar un verdadero enfoque de género y empoderar la figura de las mujeres en el centro, o se trataba más bien de un lavado de imagen? ¿Se pretendía cumplir con cánones y homogeneizar grupos de agentes/ sujetos? ¿O más bien equiparar la plantilla de trabajadores/as para cumplir ya las primeras exigencias de paridad de las administraciones públicas?

Con la Ley 2/2014, de 8 de julio, que integra la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de las personas transexuales en Andalucía, se garantiza “el derecho a la autodeterminación de género de las personas que manifiesten una identidad de género distinta a la asignada al nacer, estableciendo la necesidad de asegurar desde el ámbito educativo la no discriminación por motivo de género...” (BOE, 2014). Bajo mi punto de vista, la respuesta a este cambio iría enfocada a que, a principios del año 2016, un nuevo reto dentro del CIMI comenzaría. Estas nuevas licitaciones coinciden en Andalucía con el II Plan estratégico de igualdad de género en educación (2016-2021), en el que se establece que “los poderes públicos promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas.”

De este modo, estas leyes y el II Plan estratégico de igualdad reforzarían la idea o cuestión de que las administraciones públicas habían contribuido a que nuevas contrataciones fueran en su mayoría mujeres. No obstante, también es de considerar que, por aquel momento, las personas responsables del centro entendieron que para atender a un grupo pionero de plazas femeninas, era requisito fundamental ser mujer, para salvaguardar la

intimidad de estas jóvenes y no exponer el recurso a riesgo alguno, atendiendo a patrones de género. En sus discursos explicaban o enmascaraban ideas como: que las usuarias necesitaban tener una figura de referencia más asistencial, débil, homogénea, con las que poder identificarse, que las acompañara en sus roles de víctimas y se pudieran compadecer con facilidad de sus vidas y experiencias personales. Se pretendía que fuéramos el modelo de persona al que debían parecerse para alcanzar su felicidad, sin considerar otros aspectos anclados a su persona.

Comenzamos trabajando un grupo de ocho compañeras y seis vigilantes de seguridad, liderado por tres coordinadoras. Estábamos aisladas, las reuniones las hacíamos independientes al resto de compañeros, estos no eran conocedores del funcionamiento y de las cosas que ocurrían en este hogar femenino. Era todo un misterio para el resto de las personas trabajadoras lo que allí se trataba. Ningún referente de masculinidad hegemónica podía intervenir con estas jóvenes, llegando al punto de prohibirles la entrada a esos hogares.

Resulta llamativo que la norma interna para estas jóvenes comenzó a modificarse y a cuestionarse, era evidente que la entidad trataba de seguir una línea paternalista y, sin ser conscientes de ello, las estaban revictimizando. Una parte del personal educativo comenzaba a cuestionar estas líneas de intervención marcadas por la dirección del centro y respaldadas por la coordinación. Desde mi propia perspectiva, como trabajadora experimentada y formada, cuestionaba estas normas y líneas de intervención (las educadoras que allí trabajábamos teníamos titulaciones universitarias de trabajo social, psicología, educación social... y una media de diez años de experiencia en la fundación, sin embargo, las personas que nos dirigían no tenían en su mayoría estas cualificaciones), pero nuestra opinión como profesionales, no era tomada en cuenta. Por ejemplificar, a las niñas, a diferencia de los niños, no se les exigía implicación en las actividades deportivas, mientras que los niños debían demostrar un rendimiento y esfuerzo que, si no se llevaba a cabo, eran sancionados con expedientes disciplinarios. Desde mi postura como educadora nunca llegué a entender esto, aún más conociendo las historias de vida de esas chicas. Demasiados eran los estigmas y prejuicios que tenían que soportar, para que no se apostara por ellas, ni se creyera en sus posibilidades. En mi papel activo como educadora social podría catalogar estas acciones y decisiones como abandono por parte de la entidad. No considerarlas ni analizar cada situación personal desde una perspectiva interseccional suponía no tener en cuenta otras características que limitaban también su

desarrollo y mejora personal. Para entender la alta vulnerabilidad de estas chicas había que posicionarse desde una perspectiva interseccional, capaz de considerar opresiones o privilegios que sufren determinadas personas en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales. En mi caso yo, por pertenecer a una femineidad hegemónica, era evidente que no podía comparar mi realidad con la de estas jóvenes, situándome en una posición clara de poder con respecto a ellas, así que acompañarlas desde mi propia mirada era un costoso trabajo que tenía que llevar a cabo cada día.

Por este motivo, he de hacer mención de que muchas de estas jóvenes eran de etnia gitana, negras, con diversidad funcional, víctimas de violencia de género... Pero estas particularidades no eran consideradas, el centro solo atendía el encargo de trabajar con ellas el delito que predeterminaba la justicia categorizándolas simplemente en un hogar femenino. Sin embargo, una de mis mayores reivindicaciones y protestas a lo largo de todos estos años han sido las limitaciones y negativas que me he encontrado por parte de la fundación de no dejarme ahondar ni encomendar a otros/as profesionales el encargo de trabajar parcelas ocultas que podrían ser la clave para entender las consecuencias y los motivos que han llevado a estas jóvenes a delinquir y tener problemas con la justicia.

Mi impresión y frustración es que estaban “recogidas allí”, aisladas de una sociedad monstruosa y de un mundo cruel. Muchos de sus derechos fundamentales como la intimidad, el derecho a la igualdad, a la salud y al bienestar, habían sido vulnerados, y nadie estaba haciendo nada por evitarlo. Sus historias de vida me marcaron, porque comenzaba a entender que el añadido de ser mujer las situaba en una posición de inferioridad con respecto a los jóvenes masculinos.

Mi visión como educadora cambió en esta etapa, llegado este momento entendí que mi verdadero papel como educadora era otro, pero me costaba transmitir el mensaje que llevaba arraigado y el verdadero trabajo que quería realizar con ellas; que se empoderaran y a partir de aquí comenzar a trabajar otras problemáticas y otros aspectos más superficiales. Empecé a sentirme, junto con algunas compañeras, una intrusa en el equipo de trabajo. Personalmente me esforcé y luché mucho por llevar a cabo las acciones que consideraba beneficiosas, pero esto me ocasionó conflictos con la dirección del centro, que no aceptaba opiniones distintas, tratando de anularme como profesional. Tenía claro que mi reflexión y cuestionamiento los hacía sentir incómodos y estaban protegiendo su zona de confort, llegándome a verbalizar en alguna ocasión alguna persona del equipo

directivo, que ellos cumplieran con protocolos, que siempre se habían hecho las cosas así, o que ese asunto escabroso que habíamos descubierto de alguna joven (como por ejemplo ser víctima de una violación) no estaba relacionado con el delito de hurto que teníamos que trabajar en el centro.

Entonces me encontré en medio de una encrucijada, en la que por un lado debía cumplir con las directrices marcadas por la entidad y protocolos preestablecidos estandarizados, y por otro, nacía dentro de mí resistirme y oponerme al sistema, determinando y perjudicaron gravemente mi futuro laboral. Actualmente sigo en la misma encrucijada, nadando entre dos mares, sobreviviendo al momento y lugar, y haciendo una autocrítica de mi propia persona.

Los conflictos que surgieron con el trabajo que debíamos hacer con estas jóvenes, marcaron una distancia considerable y comencé a sentir una especial animadversión hacia mi persona por parte de las personas responsables del centro. Por otro lado, hasta puedo justificar esta reacción, ya que en mi rol como mujer estaba rebelándome y desobedeciendo mi figura de autoridad absoluta: la entidad.

Pero lo que más me indigna es que las entidades quieren maquillar y enmascarar las realidades de los CIMI, pensando que, respaldando sus acciones en protocolos, están cumpliendo como profesionales, tratando de justificar de este modo, las malas praxis que perjudican gravemente el bienestar de las personas con las que trabajamos. No querer profundizar en las problemáticas que van surgiendo y sentir la necesidad de tener que dar respuestas a todos los conflictos que puedan surgir, hacen que el trabajo en el centro sea superficial. Y así ocurrió con la llegada al CIMI de estas doce jóvenes, ellas fueron las primeras, el nuevo reto y las que tuvieron que sufrir este proceso de cambio y transición.

Con el paso del tiempo, supe de la situación personal de muchas de estas jóvenes cuando finalizaron su medida judicial, y fue tan grande la impotencia y la frustración personal que sufrí... Siendo honesta, entiendo que no es justo cargar de toda responsabilidad al CIMI ni a las personas que allí trabajamos, porque en muchas ocasiones, el entorno desfavorecedor, la familia, la falta de recursos, entre otras, las condicionan negativamente. Pero mi dolor y decepción personal nace desde mi posición como figura de referencia allí en el centro, el no haber trabajado con ellas al 100 % en cada una de sus facetas, para haber logrado una mejora en su autoestima y empoderamiento. La educación social se basa en unos principios éticos y no es una ciencia exacta, hay que equivocarse,

arriesgarse, y a veces no se cumplen de manera visible todos objetivos planteados, pero la esencia de nuestra labor es otra, es un trabajo que parte de la confianza, el amor, el respeto, el verdadero acompañamiento; el sincero y honesto.

He de decir que como profesional nunca he sentido que he fracasado porque los resultados no hayan sido los deseados, y no quiero que esto pueda llegar a confundirse con un modelo *laissez faire*<sup>6</sup>, ya que considero imprescindible establecer límites y abogo por adoptar la disciplina con amor. Sin embargo, sí han sido palpables mis déficits como educadora y como referente femenino, por no haber dado todo lo que hubiese podido dar con cada una de esas personas.

No hay mayor dolor que ver que nuevas generaciones de mujeres están sufriendo un retroceso social, una involución en su rol de mujeres víctimas del sistema patriarcal, que han interiorizado y normalizado el machismo, asumiendo medidas de opresión... Este es el planteamiento más serio que me hago en mi rol como educadora en la actualidad. Pues ese es nuestro encargo, un encargo que bajo mi punto de vista acaba con la ilusión de cualquier profesional, un encargo que sigue manteniendo todavía, líneas de políticas neoliberales, opresoras, estigmatizadas, un encargo en el que sujeto sigue siendo anónimo, que merma las capacidades de todas las personas que participan en este proceso, un encargo que interesa que así sea para las administraciones públicas porque se exime de responsabilidades, que castiga y hostiga pero no educa ni ayuda a transformar crueles realidades. Ese es mi rol como profesional: cumplir encargos vacíos, y como mujer, soportar las discriminaciones, y participar de protocolos que ningunean e infravaloran a muchas personas.

#### 5.4 Mi rol como mujer sindicalista

El darme de cuenta de esta realidad me lleva a plantearme muchas cuestiones y (re)pensar para poder llevar cabo el cambio, al menos en mi propia persona y mi pequeña parcela. Pero resulta complicado cuando mi relación con mis superiores comienza a deteriorarse y mis aportaciones comienzan a resultar incómodas y amenazantes.

---

<sup>6</sup> Este modelo “dejar hacer” se caracteriza por la falta de participación del agente en el proceso educativo.



Poco a poco comienzo un proceso de reflexión y llego a la conclusión de que mi papel como profesional tiene un peso y un protagonismo del que quizás los/as propios/as profesionales no nos hemos percatado. Resulta curioso que desde las administraciones públicas comiencen a exigir que el personal educativo de los centros tenga la titulación de educador/a social, y sin embargo no determine titulación universitaria para el personal directivo de los CIMI. Entonces aparece en mi vida la importancia de luchar de manera más visible contra el sistema y la estructura, y empiezo mi trayectoria sindical presentándome en la lista de un sindicato activo en mi entidad.

Haber tomado esta decisión era cerrarme cualquier puerta para promocionar en la entidad como profesional, porque las continuas reivindicaciones y resistencias de los sindicatos incomodaban a las direcciones de los centros. En este momento tuve que elegir, y finalmente sacrifiqué mi progreso profesional dentro de la entidad, y no me refiero a ostentar un cargo jerárquico, sino a poder trabajar en otros recursos, en otros programas de la fundación (con familias, mujeres víctimas de violencia de género, en recursos de dependencia...) Tenía tanto que ofrecer y tuve que sacrificar tanto por ser leal a mis principios que, aunque fuese injusto, no me arrepiento de la decisión que tomé. Cuatro años más tarde hago un balance de esto y creo que mi mayor progreso ha sido empoderarme como profesional y como mujer.

Los sindicatos de la fundación en Andalucía hasta esta fecha estaban representados en un 80 o 90 % por hombres, de hecho, en mi CIMI nunca ninguna mujer educadora había sido representante sindical. Otorgarme yo misma este privilegio me dio mucha seguridad y me sentí muy orgullosa de mí misma, aunque he tenido que luchar contra la discriminación sufrida por el hecho de ser mujer, porque este colectivo también está altamente masculinizado.

No voy a decir que los inicios fueran fáciles, mis compañeros del sindicato en su mayoría hicieron un gran esfuerzo por integrarme en el grupo, pero de cara a las personas que representábamos no era visible mi papel, parecía de “relleno” y una figura secundaria de otros compañeros más experimentados.

Los primeros años trabajé mucho en ello, para ponerme al día con todos los temas burocráticos, protagonicé entrevistas y movilicé manifestaciones, lideré reuniones y fui marcando mi terreno. He de decir que recibí mucho apoyo, sobre todo de compañeras, satisfechas por mi implicación, también había otras personas, indistintamente hombres o

mujeres, que me trataban con indiferencia, y otra parte me criticaba tachándome de “feminazi”<sup>7</sup> y otros términos que en la actualidad hostigan a las mujeres que luchan por la igualdad.

Pero nunca actué desde el rencor, porque esta es la clave: ellos y ellas son víctimas del sistema y del patriarcado y enfrentarse no es la solución. Son personas abducidas que viven engañadas, y para estas personas cualquier cambio supone una amenaza y no quieren arriesgarse, pese a que las cosas no vayan bien.

Pese a que en el sindicato también reina el patriarcado, en estos dos últimos años he sentido que he encontrado un pequeño espacio, que ya soy querida por mi grupo de compañeros sindicalistas (todos ellos hombres), y que las personas a las que represento me tienen en consideración. Actualmente estoy trabajando en una comisión de igualdad, la cual está aportándome muchos conocimientos y me está despejando muchas incógnitas y estigmas que venían arraigados a mi persona. El grupo de personas con las que trabajo, tanto de la parte de la entidad como de la parte social, están contribuyendo en mi progreso dentro de esta faceta. Pero he de decir que cuanto más información en términos de igualdad y más conocimientos voy adquiriendo, más frustrada me siento, porque encontrar una solución para combatir las desigualdades parece algo inalcanzable.

En la actualidad sigo creciendo dentro de esta faceta de mi vida, participando activamente y con unos objetivos muy claros en mi mente: llevar a cabo políticas de igualdad que combatan las desigualdades y sobre todo buscar estrategias para enfrentarnos a ese techo de cristal que prevalece hoy en día en la entidad.

### 5.5 La relaciones con mis iguales

Primeramente, me gustaría hacer una distinción entre hombres altamente masculinizados y otros que representan las nuevas masculinidades. El primer grupo lo conforman en su mayoría hombres de edad un poco más avanzada, la media oscila entre 43 y 55 años aproximadamente. Su trayectoria profesional es mayor, la media de años en la entidad es de 20 años. El segundo grupo lo conforman otro grupo minoritario de compañeros algo

---

<sup>7</sup> Término despectivo en el que se considera feminista, a una defensora extremista e intransigente de sus ideas.

más jóvenes, en torno a los 35- 42 años. Estos en su mayoría cuentan con más formación académica y no tienen tanta antigüedad en la entidad.

Mi relación con el primer grupo de los “altamente masculinizados” es por regla general buena, con el tiempo he aprendido a relacionarme de forma diferente con cada uno de ellos. Con estos me muestro más contundente en mis afirmaciones, mi lenguaje es más coloquial y cuando existe algún conflicto suelo “dar un golpe en la mesa” para que me tengan en consideración. Después de tantos años, he logrado aceptarlos con cariño, aunque no dejan de impactarme muchas palabras y acciones que provienen de ellos.

Con el grupo de “nuevas masculinidades” suelo interactuar de otra forma, me mantengo más relajada, suelo mantener conversaciones más diversas y variadas. Se puede decir que la relación con estos es más lineal, actualmente son minoría.

Con respecto al trato que recibo de todos estos hombres, después de tantos años de relación, es aceptable. Aunque en alguna ocasión y con alguno con el que no he tenido demasiado trato, he podido experimentar algún conflicto que se ha podido resolver sin dificultad.

No puedo dejar de mencionar a los vigilantes de seguridad, ellos también representan en su mayoría una masculinidad heteropatriarcal. Con ellos trabajo de manera directa y cercana, tenemos nuestras disputas y en ocasiones tengo que recordarle a alguno de ellos cuál es mi papel, las funciones que cada uno desempeñamos en nuestro puesto de trabajo, pero siempre trato de hacerlo desde el respeto y el cariño, con la mayoría de ellos suelo mantener buena relación (aunque trato de evitar hablar sobre determinados temas con ellos).

Con el grupo de compañeras es necesario hacer también dos categorizaciones. Podría decir que con las feministas mi relación es buena en general, aunque aquí entra en juego también las afinidades personales que hacen que mi trato con ellas sea más o menos cercano. Pero lo que me resulta más preocupante de todo esto, es el grupo de compañeras que quieren seguir manteniendo esa posición de mujer hegemónica y se sienten cómodas con muchos comportamientos machistas. Aún no soy capaz de analizar con claridad este fenómeno social anclado en sistemas patriarcales, aunque podría explicarse porque nuestro aprendizaje inconsciente tiene mucho más poder de procesamiento que el consciente, de modo que aquello que aprendemos e interiorizamos desde la infancia, a

través de imágenes, comportamientos...va calando en nuestras vidas y determinando nuestros pensamientos. En el caso de muchas mujeres, está tan enraizado e influye tanto este tipo de aprendizaje, que no las deja ver más allá de su papel como mujer occidental que sigue un modelo heteropatriarcal. Sin embargo, me resulta más claro saber que las masculinidades imperantes, no quieren renunciar a la situación de poder en la que se encuentran, sería perder una situación privilegiada, pero que, de la misma manera, contaminan la convivencia. Si la relación entre iguales se construye desde la perspectiva de igualdad, las relaciones se forjarán y complementarán, de tal manera, que este nuevo constructo social permitirá la mejora y bienestar general.

## **6. Conclusiones**

De acuerdo con los objetivos planteados, y haciendo un análisis de mi trabajo autoetnográfico, pretendo concluir mi proyecto, destacando en primer lugar, la valoración personal que hago referente al modelo de metodología elegido. En segundo lugar, con relación al contenido, trataré de visibilizar y analizar mis propias impresiones y aquellos aspectos que guardan relación directa o que, de forma transversal, repercuten directamente en el objetivo principal de mi proyecto, y finalmente concluir con nuevas propuestas de mejora.

Respecto al modelo de metodología, desde una perspectiva epistemológica, me gustaría poner de manifiesto que el haber trabajado por primera vez en un proyecto de estas características me ha generado ciertos miedos e incertidumbre. Mis expectativas iniciales fueron otras, llegando a pensar que el realizar un trabajo desde mi propia subjetividad sería más sencillo, pero poco a poco fui encontrándome con algunos obstáculos a la hora de llevar a cabo el proceso de autoanálisis y autorreflexión. “Tener que escoger solamente los detalles que importan” (Bénard, 2019:211), así como hacer una cronología en el tiempo, ordenar ideas, y clasificarlas en principales y secundarias, me ha ocasionado ciertas dificultades en la elaboración. Al igual que tener que omitir ciertos relatos que pudieran comprometerme y, sobre todo, lo más complejo ha sido interrelacionar mis experiencias personales y profesionales con determinados contextos y épocas históricas.

No obstante, a modo de aprendizaje, he conocido un nuevo método cualitativo de transmisión cultural, que me ha enseñado principalmente a que mis propias experiencias podrían servirme a partir de ahora, para construir y (de)construir nuevas realidades y aprendizajes, pretendiendo del mismo modo que esto pueda transmitirse a otras personas. He de ser sincera y manifestar que no he sido constante a la hora de elaborar este trabajo, porque en determinados momentos no he sabido dar forma a los sentimientos y a las subjetividades, no encontrando momentos de inspiración para plasmar ciertas ideas.

Por otro lado, intentando dar respuestas a los objetivos que engloban mi proyecto, saco primeramente en conclusión que yo, como mujer, me sitúo dentro de un feminismo parcial y hegemónico, por lo que mi relato me sitúa finalmente en una posición desventajosa (por el hecho de ser mujer) comparada con la de mis compañeros de trabajo, y de poder, si me comparo con las jóvenes usuarias del centro. También detecto la influencia tan notable que ha supuesto en mi persona las épocas históricas y el contexto en el que habito. La influencia de mi madre como referente en mi infancia y adolescencia, el contexto social y cultural en el que nací y crecí, hasta mi emancipación, dejan una gran huella en lo que soy en la actualidad.

Igualmente, observo que existe una relación muy estrecha entre mi trayectoria personal y la profesional. A través de esta autoetnografía, he sido capaz de detectar que la labor que he estado llevando a cabo no ha atendido las verdaderas necesidades de los/as jóvenes con los que trabajo, porque mi mirada no ha sido interseccional como agente de transmisiones y culturas. Del mismo modo, concluyo que los sistemas políticos y las administraciones públicas ejercen una violencia estructural que nos han enseñado a “mirar desde ningún lado”, a prever un futuro incierto, y a trabajar desde los estigmas y estereotipos de género.

Tras analizar mi propia realidad, he podido determinar que el modelo neohigienista que convierte al sujeto en anónimo y al profesional en un mero operador de intervenciones y protocolos (Núñez, 2010: 287) impera en el CIMI en el que trabajo. Es cierto que existen intentos de mejora para llegar a lograr un modelo crítico, pero mientras que sigan dominando términos como prevención, intervención, evaluación o protocolos, el esfuerzo por lograr la igualdad queda todavía muy lejos. Soy consciente de que llevar a cabo un modelo crítico no resulta sencillo, ya que son muchos los factores que intervienen en este sentido. El modelo crítico se sitúa desde una mirada reflexiva y no meramente operativa,

por lo que, para luchar contra las desigualdades, hay que pensar, reflexionar y no actuar cumpliendo patrones de forma sistemática, que es lo que de momento ocurre en los CIMI.

Con relación a las responsabilidades que tienen las administraciones públicas y entidades privadas que cumplen ciertos encargos, coincido con la afirmación de Núñez (2010: 288-289): “lo público tiene la responsabilidad de arbitrar espacios culturales de interés para los ciudadanos y estos son los que decidirán el destino de lo que puedan, encuentren, quieran aprender allí”.

Contextualizando, concluyo que el CIMI en el que trabajo sigue más bien una perspectiva neohigienista, principalmente porque se trata de una institución consolidada (tiene 25 años de antigüedad) y apoyada por un discurso neoliberal. Detecto que puede haber un conflicto de intereses entre ley y educación. No olvidemos que las personas menores de edad que ingresan en un centro de estas características están altamente estigmatizadas porque las líneas de trabajo de los CIMI se asemejan mucho a la de las prisiones. En este caso, este discurso se sostiene por esas medidas de control y norma, pero, a diferencia de esto, viéndolo desde una perspectiva socioeducativa, se trata de un proyecto y encargo que debe velar por los intereses y bienestar de los menores, planteando nuevos paradigmas y conexiones culturales que nos permitan la transformación y romper estas categorizaciones. Esta ambivalencia ha quedado reflejada en mi proyecto, y creo que es una de las causas más relevantes que dificultan el proceso de transformación y cambio.

Por otro lado, en lo que se refiere a desigualdades de género, que es el contenido principal en el que he querido encuadrar mi trabajo, tenemos que comenzar diciendo que la educación es como la médula espinal del feminismo, pero en nuestra sociedad, desgraciadamente, no se antepone a otros intereses sociales, políticos y económicos.

Observo, en mi rol como mujer trabajadora dentro de la entidad, que mi trayectoria profesional se enmarca en un contexto altamente masculinizado, que sigue unos patrones y modelos heteropatriarcales, en los que el papel de las mujeres cumple un rol secundario o asistencialista dentro de la entidad. Analizo mis primeros años y veo la forzosa transformación a la que tuve que someterme para poder adaptarme al medio y a la propia idiosincrasia del centro. Luego, conforme transcurre el tiempo, analizo que mi rol como mujer empieza a adquirir mayor protagonismo, pero un protagonismo “falso”, forzado porque la figura femenina como agente se hace imprescindible tras las incorporaciones de las primeras jóvenes que ingresan en el centro. Como dato relevante y que influye de

forma directa en las desigualdades, cabe mencionar que la gran mayoría de los cargos de responsabilidad son representados por hombres, ya que:

“Existe una configuración de género en la contratación y promoción, en la división interna del trabajo y en los sistemas de control, en la formulación de políticas, en las rutinas prácticas y en las maneras de movilizar el placer y el consentimiento” (Franzway et al. 1989; Grant y Tancred, 1992, citado por Connel, 2011:8).

En el contexto determinado en el que trabajo existe claramente un techo de cristal y pese a los intentos de mejora, como la publicación reciente del II Plan de Igualdad de la entidad, se equipara la plantilla de trabajadores/as, pero se aprecian sesgos de género y se detecta que los puestos con mayor representación femenina son los que tienen mayor precariedad y menor remuneración, y los que son infrarrepresentados por mujeres suelen ser puestos de libre designación y de mayor responsabilidad. Si contrastamos estos datos con la formación específica de las mujeres y hombres en la empresa, no guardan relación directa, ya que las mujeres suelen tener mayor formación reglada y años de experiencia suficientes para ocupar merecidamente estos altos cargos. Esta explicando reafirma y me posiciona como modelo de mujer hegemónica en una economía de mercado en la que tengo la necesidad imperante de equipararme a la masculinidad hegemónica y a la posición ventajosa y de poder que mantienen los hombres de mi misma categoría que trabajan en esta entidad.

En cuanto a mi papel como educadora, transmisora de cultura y conocimientos, entiendo que mi encargo social a lo largo de todos estos años no se ha ajustado a las necesidades de las personas a las que he acompañado. Aunque he de ser honesta y justa, y no puedo eludir mi responsabilidad como agente, afirmando que mi mirada feminista hegemónica ha obstaculizado muchos aspectos fundamentales para el desarrollo de mis funciones como educadora transmisora de conocimientos y cultura. Por todo esto, he de decir que:

En la medida en la que el feminismo hegemónico ha intentado universalizar su análisis, estaría operando como otra fuerza más de discriminación hacia aquellas mujeres que habitan en contextos de marginación no representables en los términos del pensamiento filosófico feminista occidental (Péres, 2017:160).

Mi propia mirada, y así lo he concluido tras este profundo autoanálisis y autorreflexión, me sitúa en dos vertientes diferentes, por un lado, en una posición discriminatoria, pero por otro, me otorga cierto poder con respecto a las jóvenes, también mujeres, con las que trabajo. A partir de ahora, acompañarlas no será solo llevar a cabo líneas de trabajo y

proyectos atractivos para ellas, se trata de mucho más, se trata de profundizar en cada una de sus historias de vida, analizar múltiples contextos y situaciones personales.

Por otro lado, también he de otorgar cierta responsabilidad y hacer visible la falta de compromiso que las administraciones públicas y la propia entidad tiene con las personas usuarias del centro. En ocasiones, las barreras, la falta de conocimientos y de flexibilidad, entre otras causas, han sido determinantes para no desempeñar mi trabajo con autonomía y responsabilidad. En este caso, podría resumirse que, aunque la Educación Social sea una herramienta constructiva y transformadora, las políticas neohigienistas y el occidentalismo repercuten en nuestros constructos sociales, por lo que ni las personas trabajadoras ni las propias instituciones son capaces de asumir responsabilidades. Esta violencia estructural es la que marca los estereotipos de género, las desigualdades y los elementos segregadores y excluyentes.

En resumen, determino que el trabajo que desempeño está masculinizado, y aunque se aprecia un cambio en el tiempo, siguen existiendo sesgos y elementos discriminatorios que no abogan ni favorecen la igualdad. Puedo concluir haciendo una crítica constructiva y manifestar que la entidad en la que trabajo, en consonancia con las administraciones públicas, no fomenta la igualdad, entendiéndolo que quizás no encuentre las herramientas ni los conocimientos que puedan poner fin a esta lacra social, que repercute y afecta de manera directa en los procesos de aprendizaje que me comprometen como profesional y me hacen responsable de los/as jóvenes con los que trabajo. Para poner solución o mejorar estas barreras, intentaré a partir de ahora trabajar desde la interseccionalidad teniendo presente la categoría de mujer que represento, lo cual me ayudará a mantener una línea de trabajo en la que los/as sujetos con los que trabajo sean los/as verdaderos/as protagonistas de este proceso.

### 6.1 Propuestas y nuevas líneas de intervención

Para poner fin o mejorar las limitaciones o problemáticas detectadas en mi proyecto autoetnográfico, concluiré este trabajo planteando nuevas propuestas y espacios de mejora, y de esta forma aportaré mi pequeño granito de arena como mujer y educadora social de un CIMI de Sevilla.

En primer lugar, sería interesante que en el CIMI existieran espacios dedicados a visibilizar las igualdades de género, espacios feministas en los que el lenguaje inclusivo



y la información más relevante se pongan de manifiesto y puedan acceder a ellas todas las personas trabajadoras del centro. Del mismo modo, propondría cursos de lenguaje inclusivo, en materia de igualdad, y buscaría imágenes que potencien los feminismos. A través de estas propuestas, podríamos llevar a cabo un proceso de interiorización y sensibilización en materias de igualdad.

En segundo lugar, sería necesario la supervisión continua y la formación en igualdad de género de las nuevas contrataciones en el centro. Es importante mirar hacia un futuro y entender que las nuevas generaciones deben ir creciendo y tomando conciencia en materia de igualdad. Por otro lado, programaría reuniones mensuales para detectar problemas de convivencia entre las/os trabajadoras/es, dirigidos por personas expertas en esta materia. Estos espacios de encuentro servirán para reflexionar, intercambiar y mejorar las relaciones interpersonales.

Dado que la labor que desempeñamos las mujeres de los CIMI se engloba en un contexto altamente masculinizado, sería de vital importancia crear una asociación o grupo de mujeres que trabajen en distintos CIMI de la provincia, de esta forma podrían empoderarse sintiendo el apoyo de otras mujeres, compartiendo experiencias, analizándolas y emprendiendo medidas y acciones que puedan mejorar distintas realidades. Este grupo de trabajo o asociación puede coordinarse para impartir charlas, talleres... en materia de igualdad, en otros contextos que guarden relación con el ámbito social, como pueden ser universidades, institutos, asociaciones de mujeres víctimas de violencia de género etc.

También es necesario transmitir y concienciar a las personas dedicadas a la contratación y selección del personal sobre la necesidad de romper estereotipos de género asociados a distintas categorías profesionales, y que consideren la posibilidad de equiparar aquellas categorías que están infrarrepresentadas por las mujeres. Es una propuesta clave dentro de mi trabajo, el que los cargos de mayor responsabilidad dentro de la entidad tengan en cuenta el papel de las mujeres. ¿Y...por qué no? Aquellos puestos de trabajo que sufren infrarrepresentación masculina también pueden empezar a equipararse, como por ejemplo el personal de servicio que también convive en los CIMI.

Entre las propuestas socioeducativas que afectan a las personas usuarias del CIMI me gustaría destacar la inclusión de las jóvenes a actividades que están masculinizadas, como pueden ser talleres de electrónica, de carpintería o actividades deportivas como fútbol.

Bajo mi punto de vista es inadmisibles, si queremos seguir creciendo en materia de igualdad, que sigan existiendo estos estereotipos de género tan arcaicos.

También es fundamental que la convivencia entre las personas usuarias del centro atienda a la diversidad y no categoricemos a estas personas ni las clasifiquemos por hogares femeninos y masculinos, al igual que todo el personal educativo es necesario que trabaje con cualquier persona usuaria del centro, indistintamente del género al que corresponda. Romper estos estigmas y permitir que estos/as jóvenes se interrelacionen y convivan todos y todas juntos, será poner otra nueva mirada al futuro. Al fin y al cabo, ellos y ellas son el futuro de nuestra sociedad, una sociedad que, si queremos que avance, es necesario apostar por las nuevas generaciones y arriesgarse.

Para finalizar, creo es también de extrema necesidad realizar un trabajo interseccional e interdisciplinar, para poder llegar a la familia y al contexto social determinado que, de manera individual, tiene cada joven del centro. Crear mecanismos y estrategias de mejora dentro del centro, sin conocer el contexto social y familiar de estas personas es dejar a medias un trabajo que pretende un proceso de transformación. Hacer entrevistas y programas relacionados con tema de igualdad de género, violencia machista, entre otros, servirá de refuerzo y sostén para poder llevar a cabo nuestro encargo social dentro de esta entidad.

Por último, y para poner fin a mi proyecto “desigualdades de género en un contexto socioeducativo: una mirada autoetnográfica”, me gustaría decir que pretendo que todas mis vivencias, experiencias y conocimientos hayan servido de reflexión para seguir trabajando en materia de igualdad desde una mirada interseccional.

## **7. Bibliografía**

- Amurrio, M. (2012). Los estereotipos de género en lo/as jóvenes y adolescentes. Universidad del País Vasco.
- Bénard, S. (2019). Autoetnografía. Una metodología cualitativa. Universidad autónoma de Aguascalientes.
- Colás, P. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. Fundación Dialnet.
- Connel, R. W. (2011). La organización social de la masculinidad. Biblioteca virtual de Ciencias Sociales.
- Consejo General de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales (2007). Documentos profesionalizadores: Código Deontológico y Catálogo de funciones y competencias del educador social. Barcelona: ASEDES.
- Crenshaw, K. (1991). La guía del hombre negro para entender a la mujer negra. Shahrazad Alí.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. Oxímora: revista internacional de ética y política, 2015, n.º 7, 119-137.
- Ellis, C., Adams, T.E., Boschner, A.P. (2015) Autoetnografía: un panorama. 2015. Astrolabio, (14), 249-273.
- García, B. (2020). La etnografía aplicada a la educación social. Barcelona: Editorial UOC.
- Larsson S, Sjöblom Y. (2010). Perspectivas sobre los métodos narrativos en la investigación del trabajo social.
- Marrone, M. (2001). La teoría del apego. Un enfoque actual. Madrid: Editorial Psimática.
- Merelas, T. (2017). El reto de la educación social feminista. VII Congreso Estatal de Educación Social. Sevilla.
- Milgram, S. (1974). Obediencia a la autoridad. Colección Ensayo.
- Núñez, V. (2010). Encrucijadas de la educación social. Orientaciones, modelos y prácticas. Barcelona: Editorial UOC.

Péres, D. (2017). Feminismo poscolonial y hegemonía occidental: una deconstrucción epistemológica. Dialnet métricas.

Sánchez, A. (2011). Ciencia, androcentrismo y coeducación. En Iglesias, Margarita y Rico, Mercedes B. (dir.). Seminario “Educando en igualdad”. A Coruña: Fundación IEPS.

### **Legislación**

Gobierno de Andalucía (2014). Ley 2/2014, de 8 de julio. Comunidad Autónoma de Andalucía: BOE

Gobierno de Andalucía (2016). II Plan estratégico de igualdad de género en educación (2016/2021). Junta de Andalucía.

Gobierno de España (2000). Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Madrid: BOE.

Gobierno de España (2007). Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombre y mujeres. Madrid: BOE

## 8.Anexo

### Representación gráfica de mi TFG: **DESIGUALDADES DE GÉNERO EN UN CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO: UNA MIRADA AUTOETNOGRÁFICA**

El objetivo general de mi trabajo es hacer un recorrido sobre mi propia experiencia como educadora social y mujer dentro de un contexto sociolaboral determinado, para analizar aspectos que influyen en las desigualdades de género y elementos de opresión que he podido experimentar. También pretendo elaborar nuevos mecanismos que visibilicen esta problemática social, así como nuevas líneas de intervención socioeducativas ligadas a las políticas de igualdad.

